



SECRETARIA GENERAL
No. Oficio: 0642/SG/2021-2024
ASUNTO: CERTIFICACION DE
PUNTO DE ACUERDO

LA QUE SUSCRIBE LA C. NIDIA SANDOVAL MENDOZA, SECRETARIA GENERAL DE ESTE H. CONCEJO MUNICIPAL DE JILOTLAN DE LOS DOLORES, JALISCO, CON LAS FACULTADES CONFERIDAS POR EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO:

----- "CERTIFICO Y HAGO CONSTAR" -----

Que en el Acta de Sesión Ordinaria No. 19 (DIESINUEVE), de Concejo Municipal, llevada a cabo el día 18 de enero de 2023, en el **Sexto Punto**, se lleva a cabo el punto de acuerdo que toma el H. Concejo Municipal, mismo que a letra dice:

SEXTO PUNTO.- Iniciativa que aprueba la construcción de piso firme en Bodega de la Asociación Ganadera de Jilotlán de los Dolores.

Motiva: Huber Ortega Padilla, Concejal Presidente: Se pone a consideración de este H. Concejo Municipal, la aprobación para realizar la Construcción de piso firme en Bodega de la Asociación Ganadera de Jilotlán de los Dolores, con un Presupuesto de \$ 93,270.00 (NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.), mismo que se realizará con Recursos Propios por Administración Directa.

C. Priv. Nidia Sandoval Mendoza, Secretaria General: Solicito a los Concejales Presente manifiesten su aprobación levantando su mano.....

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 11 VOTOS.

Se extiende la presente para los usos y fines legales y/o administrativos a que diera lugar. En Jilotlán de los Dolores, Jal. 09 de Febrero de 2023.

ATENTAMENTE

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

C. PRIV. NIDIA SANDOVAL MENDOZA
SECRETARIA GENERAL



C.c. para Archivo